

DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS

PLAN PARA RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

El alumnado debe aprobar los dos primeros trimestres de la materia en el curso actual para superar la asignatura pendiente.

En el caso de Francés y Portugués, que son optativas, el alumnado sin continuación, es decir, que no cursa la asignatura en el curso actual, tendrá que entregar un cuadernillo de recuperación en fecha y forma. Dicho cuadernillo será colgado en Classroom por las profesoras, quienes harán un seguimiento trimestral.